

**FONDO DE TITULIZACIÓN RMBS Prado IX**  
**PAGO DE CUPON PROXIMO 17 de junio 2024**  
**INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 18 octubre 2021, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C
	ES0305608004	ES0305608012	ES0305608020
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 18 de marzo 2024 (incluido) y el 17 de junio 2024 (excluido)			
* Intereses Brutos:	901,560000000 €	834,170000000 €	859,440000000 €
* Retención Fiscal (19,00%):	171,296400000 €	158,492300000 €	163,293600000 €
* Intereses Netos:	730,263600000 €	675,677700000 €	696,146400000 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 18 de marzo 2024 (Fecha de Pago anterior) y el 17 de junio 2024 (Fecha de Pago próxima):	2.133,02 €	0,00 €	0,00 €
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	5,64%		
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	2,01	2,25	2,25
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	74.932,98 €	100.000,00 €	100.000,00 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	74,93298%	100,00000%	100,00000%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	0,00 €	0,00 €	0,00 €
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 17 de junio 2024 (incluido) y el 17 de septiembre 2024 (excluido) , es el:	4,419%	3,300%	3,400%

[www.santanderdetitulizacion.com](http://www.santanderdetitulizacion.com)

**V- 16841611**  
**Madrid, 13 junio 2024**  
**El Director General**  
**Santander de Titulización,**  
**S.G.F.T., .S.A.**